

La misericordia nos rehabilitará como país

El significado literal de misericordia es poner el corazón en la miseria o, mejor, en el que está en la miseria, para no decir el miserable, que se puede entender mal, es decir, precisamente como el que no tiene misericordia. Este significado literal nos hace ver la exigencia de la misericordia, si quiere merecer ese nombre. No basta con dar algo, incluso bastante; no tiene nada que ver con sentir lástima, es decir, con que mi sensibilidad se hiera al ver algo que la afecta. Es imprescindible la relación personalizada con esa persona cuyas carencias, no momentáneas sino estructurales, menoscaban su vida: nada menos que poner en ella el corazón, en el sentido bíblico, que no es la fuente de mis sentimientos, sino de mi querer más profundo y de mi obrar.

Pues bien, nos preguntamos por el estado de la misericordia en nuestro país y al constatar que existen dos Venezuelas, una que nada en la abundancia y otra, la inmensa mayoría, que carece, establemente y cada día más, de lo más indispensable para vivir, comprobamos que en el orden establecido, en el que entra obviamente, aunque no solamente, la cúpula gubernamental y los empatados con ella, no hay misericordia. Por eso las proclamaciones retóricas del Gobierno a favor del pueblo son meramente ideológicas ya que no comparte la suerte con él. Para este Gobierno es más importante la utopía e ideología que la situación que vive la gente concreta. Hace un ejercicio miserable del poder.

Al comprobar que no hay misericordia proponemos que sin ella no es viable el país y que, aunque lo fuera, sería un país deshumanizado.

LA SITUACIÓN

No es preciso comenzar analizando la situación porque casi todos la padecemos. Basta con recordar sucintamente la condición de precariedad vital de más del setenta por ciento del país a causa de tres factores ligados entre sí: la agudísima escasez de alimentos y medicinas y el escasísimo poder adquisitivo del salario; la violencia reinante a causa del deterioro ético de

muchos ciudadanos y la impunidad casi total; y la sensación de que no hay Estado, fuera de la propaganda y de accionar en contra de los adversarios políticos, por la ineficiencia casi absoluta y la discrecionalidad de los funcionarios, empezando por la policía y la guardia, que no es tan claro ver de qué lado están o que, en no pocos casos, desgraciadamente, sí se ve.

No hay ninguna señal de que el Estado se haga cargo realmente de esta situación ni de que se encargue de verdad de ella.

La esperanza que se abrió en diciembre con el resultado de las elecciones se ha debilitado muchísimo, no solo por el entorpecimiento sistemático del Gobierno a la acción de la Asamblea, sino también porque la oposición, en vez de dedicarse a esta realidad que hemos descrito sucintamente, se ha centrado más en su propia agenda, que no es prioritaria para la gente. En el fondo, en medio de esta inhumana situación, ambos contrincantes gastan casi todas sus energías en echar un pulso por el poder, en vez de emplearlas en afrontar mancomunadamente los problemas del país.

NECESIDAD DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

Vamos por eso a centrarnos en la respuesta cristiana.

No es la frustración ni el desánimo. Quien se deja llevar por ellos, se deja llevar por el mal espíritu, no por el Espíritu de Dios.

No es tampoco las ansias del desquite: el que la hace, la paga. Es cierto que tiene que acabar la impunidad y que hay que hacer justicia. Pero no es lo primero.

Lo primero es salir superadoramente de esta situación con el concurso de todos los actores sociales y los ciudadanos responsables. Si no hay algún tipo de acuerdo entre el Gobierno y la oposición que no puede ser, obviamente, un contubernio, sino un acuerdo público y transparente, todas las energías de cada bando se agotarán en luchar contra el otro, y no quedarán energías para la prioridad que es el país, sus problemas perentorios.

La situación es tan grave porque el problema no son solo los políticos y, sobre todo, el Gobierno; el problema se ha generalizado porque a causa del desgobierno (de la opacidad del aparato, y de la discrecionalidad de los funcionarios y su complicidad con malhechores) hay demasiados ciudadanos implicados en delitos y más generalmente en la actitud de aprovecharse de la situación para su provecho privado, sin considerar el daño que se hace a los demás, tomando solo en cuenta que, como de hecho no hay normas que se cumplan porque la permisividad y la impunidad y más en general la discrecionalidad de los funcionarios son casi totales, cada uno es libre de hacer todo lo que sepa y

pueda para favorecerse a sí mismo, con tal de que pague el peaje.

Este daño antropológico no demanda ante todo castigo, aunque no se puede dejar de lado la debida compensación. Vamos a razonarlo porque muchos conciudadanos, personalmente honrados y víctimas de un modo u otro de la situación, ansían ante todo que los culpables la paguen. Esto no es posible hoy porque Venezuela tendría que convertirse en una cárcel para confinar a más de un millón de culpables, y además los policías, que tendrían que ser los encargados de ponerlos presos, están en gran medida infectados del mismo mal, igual que los carceleros y no digamos nada de la mayoría de los jueces.

Por eso es imprescindible, como en el caso de Colombia, una justicia regenerativa. En primer lugar porque, como hemos insistido, no es viable una justicia meramente legal, aunque fuera completamente justa. Pero además, porque este daño antropológico no solo dificulta enormemente la vida social, sino que deshumaniza a los que lo causan. Por tanto, si no hay posibilidad de que estos ciudadanos se regeneren, el que no es viable es el país. Porque no son excepciones que confirman la regla, sino una minoría muy consistente que, hoy por hoy, da el tono al país; aunque gracias a Dios, no son, ni mucho menos, la mayoría.

La división, propia de la modernidad, entre lo privado y lo público y la consideración del encargado de lo público como agente social, dificulta enormemente procesar el problema e incluso reconocerlo como tal, es decir, como un problema de la sociedad, del país, y no como un asunto meramente privado. Solo cuando todo se destapa, hay que tomar medidas para calmar la indignación de la opinión pública. Bueno, eso era antes de Chávez; ahora ya, ni eso. Pero, al no reconocer la repercusión pública de la moral privada, no se arbitran mecanismos para que no llegue a suceder o para desestimular ese tipo de acciones y lograr así que sean mucho menos frecuentes.

Por eso mismo también es más difícil que pasemos del axioma “el que la hace la paga” a procurar seriamente la rehabilitación del culpable. Y sin embargo, nos tiene que entrar en la cabeza que requerimos una justicia regeneradora, que rehabilite a los culpables. Ahora bien, eso no será posible si no practicamos tan asiduamente la misericordia que acabe por llevar la voz cantante en nuestras vidas. El Principio misericordia nos rehabilitará como país. Este fue también el tono del mensaje Pascual del papa Francisco para Venezuela.